

INFORMACIÓN PARA CONTROL POLÍTICO – PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2023

- 1. *Sírvase informar qué planes, programas y/o proyectos prioritarios conforme a los objetivos misionales, de la entidad a su cargo, no han podido implementar durante las vigencias 2021 y lo que va corrido de la vigencia 2022, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución.***

A la pregunta anterior sírvase discriminar por tipo de planes, programas o proyectos, así como las apropiaciones que hubiesen sido necesarias para la ejecución de las mismas año por año.

Al respecto, es preciso mencionar que de los proyectos de inversión de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales UAE DIAN incluidos en los Anteproyectos de Presupuesto para las vigencias 2021 y 2022, a los siguientes **no se les asignaron en su totalidad los recursos requeridos, o no se les asignaron recursos** debido a limitaciones presupuestales:

Año 2021:

Proyectos **que no se les asignaron en su totalidad** los recursos requeridos

- Proyecto “Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a Nivel Nacional”, cuyo objetivo es optimizar la gestión de la información a nivel institucional, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$134.707,5 millones** únicamente se asignaron **\$31.369,5 millones**.
- Proyecto “Fortalecimiento y Dotación del Laboratorio Nacional de Aduanas”, cuyo objetivo es Mejorar la oportunidad en la atención de las solicitudes de análisis físico químico de mercancías para control aduanero, no se le asignaron recursos necesarios, por valor de **\$ 6.943,2 millones** únicamente se asignaron **\$3.000,0 millones**.
- Proyecto “Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a Nivel Nacional”, cuyo objetivo es Optimizar el estado de la infraestructura física de la Dian a nivel nacional, no se le asignaron recursos necesarios, por valor de **\$58.011,4 millones** únicamente se asignaron **\$10.000,0 millones**.

Proyectos **que no se les asignaron recursos**

- Proyecto “Adquisición y adecuación de áreas estratégicas para el funcionamiento de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en la ciudad de Pereira”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$337,3 millones**.

- Proyecto “Construcción y adecuación del puesto fronterizo de Paraguachón, Maicao”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$1.259,8 millones**.
- Proyecto “Construcción y dotación de la infraestructura física para la sede de la Dian en la ciudad de Villavicencio”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$ 1.853,5 millones**.
- Proyecto “Construcción y adecuación de la sede de la dirección seccional de impuestos y aduanas nacionales en la ciudad de Manizales”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$3.620,0 millones**.
- Proyecto “Actualización y reforzamiento estructural de las edificaciones de la Dian a nivel Nacional”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$5.497,9 millones**.
- Proyecto “Construcción y adecuación, de una sede para el funcionamiento de la Dian en la población de Urabá, Antioquia”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$1.970,5 millones**.
- Proyecto “Construcción y Adecuación de la infraestructura física para la sede de la UAE DIAN en la ciudad de Inírida”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$933,4 millones**.
- Proyecto “Construcción y Adecuación de la infraestructura física para la sede de la UAE DIAN en la ciudad de Puerto Asís”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$1.160,3 millones**.

Año 2022:

Proyectos **que no se les asignaron en su totalidad** los recursos requeridos

- Proyecto “Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a Nivel Nacional”, cuyo objetivo es optimizar la gestión de la información a nivel institucional, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$136.052,1 millones** únicamente se asignaron **\$50.436,7 millones**.
- Proyecto “Fortalecimiento y Dotación del Laboratorio Nacional de Aduanas”, cuyo objetivo es Mejorar la oportunidad en la atención de las solicitudes de análisis físico químico de mercancías para control aduanero, no se le asignaron recursos necesarios, por valor de **\$8.407,2 millones** únicamente se asignaron **\$2.200,0 millones**.
- Proyecto “Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la dirección de impuestos y aduanas nacionales a nivel Nacional”, cuyo objetivo es Optimizar el estado de la infraestructura física de la Dian a nivel nacional, no se le asignaron

recursos necesarios, por valor de **\$57.044,5 millones** únicamente se asignaron \$ **14.246,0**

A continuación, los proyectos **que no se les asignaron recursos** debido a limitaciones presupuestales

- Proyecto “Adquisición y adecuación de áreas estratégicas para el funcionamiento de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en la ciudad de Pereira”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$345,5 millones**.
 - Proyecto “Construcción y adecuación del puesto fronterizo de Paraguachón, Maicao”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$1.290,0 millones**.
 - Proyecto “Construcción y dotación de la infraestructura física para la sede de la Dian en la ciudad de Villavicencio”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$1.898,0 millones**.
 - Proyecto “Construcción y adecuación de la sede de la dirección seccional de impuestos y aduanas nacionales en la ciudad de Manizales”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$3.607,4 millones**.
 - Proyecto “Actualización y reforzamiento estructural de las edificaciones de la Dian a nivel Nacional”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$ 5.629,9 millones**.
 - Proyecto “Construcción y adecuación, de una sede para el funcionamiento de la Dian en la población de Urabá, Antioquia”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$2.017,8 millones**.
 - Proyecto “Construcción y Adecuación de la infraestructura física para la sede de la UAE DIAN en la ciudad de Inírida”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$955,8 millones**.
 - Proyecto “Construcción y Adecuación de la infraestructura física para la sede de la UAE DIAN en la ciudad de Puerto Asís”, no se le asignaron recursos necesarios por valor de **\$1.188,1 millones**.
2. *Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de cada componente (funcionamiento e inversión) del Presupuesto definitivo aprobado de los años 2021 y 2022 de cada una de las entidades que usted dirige*

LAS ENTIDADES NO REPORTAN ESTA INFORMACIÓN, OAP DEL MHCP CONSOLIDA CON BASE EN INFORMES SIIF DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CADA AÑO

3. Sírvase informar el porcentaje y rubro destinado para el pago de los contratos de prestación de servicios y si este corresponde a la partida de inversión o gasto de funcionamiento

A continuación, se muestra un resumen de los contratos de prestación de servicios en lo corrido de la vigencia 2022:

(Millones de pesos)

TIPO DE GASTO	APROP.	No. Contratos	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR	%
FUNCIONAMIENTO	1.771.521	13	A-02-02-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	1.323	0,07%
		9	A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	1.461	0,08%
TOTAL FUNCIONAMIENTO		22			2.784	0,16%
INVERSION	131.911	26	C-1305-1000-6	IMPLEMENTACIÓN IMPULSO Y MASIFICACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN COLOMBIA	1.894	1,44%
		19	C-1305-1000-8	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LA DIAN A NIVEL NACIONAL	2.318	1,76%
TOTAL INVERSION		45			4.212	3,19%
TOTALES	1.903.433	67			6.996	0,37%

4. Sírvase informar y explicar si considera que sus necesidades presupuestales están incluidas en el proyecto de Presupuesto del año 2023.

Frente al proyecto de Presupuesto General de la Nación del año 2023 publicado en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y que se puede consultar en la siguiente ruta:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogr_nacion/presupuestogeneraldeLANACIN2023/proyectedeleypgn2023

Presentamos a continuación un cuadro comparativo, con el análisis de diferencias entre las necesidades de recursos presupuestales de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y las apropiaciones incorporadas en el Anteproyecto de Presupuesto 2023:

**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
NECESIDADES PRESUPUESTALES 2023 VRS.PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023**

Cifras en millones

CONCEPTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023	NECESIDADES PRESUPUESTALES (Anteproyecto de Presupuesto 2023)	DIFERENCIA (Proyecto de Presupuesto menos Necesidades presupuestales)
FUNCIONAMIENTO	\$2.019.287	\$2.001.943	\$17.344
SERVICIO DE LA DEUDA		\$59.391	-\$59.391
INVERSION	\$112.200	\$303.051	-\$190.851
Fortalecimiento del recaudo y tributación	\$102.200	\$222.674	-\$120.474
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector hacienda	\$10.000	\$80.377	-\$70.377
TOTAL	\$2.131.487	\$2.364.385	-\$232.898

Nota: En el registro SIF del anteproyecto de presupuesto para funcionamiento se registraron \$1.727.349 y se solicitaron recursos adicionales por valor de \$274.594 para el total de \$2.001.943. En cuanto a inversión se registro en el SIF \$36.913 millones y se solicitaron recursos adicionales por \$266.138 millones para un total de \$303.051.

Como se observa, se presentarían unos faltantes de recursos para gastos de inversión, con el fin de ejecutar los proyectos debidamente registrados ante el DNP y que aseguran el incremento de la capacidad operativa de la DIAN:

Programa1305-Fortalecimiento del recaudo y tributación

Este Programa presenta un faltante de **\$120.474 millones** respecto a las necesidades presupuestales de **\$222.674 millones**, teniendo en cuenta que no se incorporaron recursos suficientes a los siguientes proyectos de inversión:

- Proyecto “Implementación impulso y masificación de la factura electrónica en Colombia Nacional” presenta un faltante de **\$1.800,0 millones**.
- Proyecto “Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a Nivel Nacional” presenta un faltante de **\$66.518,4 millones**.
- Proyecto “Fortalecimiento y dotación del laboratorio nacional de aduanas Nacional” presenta un faltante de **\$5.442,7 millones**.
- Proyecto “Implantación plan anual Antievasión Nacional” presenta un faltante de **\$46.712,5 millones**.

Programa 1399-Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda

Este Programa presenta un faltante de **\$70.377 millones** respecto a las necesidades presupuestales de **\$80.377 millones**, teniendo en cuenta que no se incorporaron recursos suficientes o no se incorporaron recursos a los siguientes proyectos de inversión:

- Al Proyecto “Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a Nivel Nacional” no se le incorporaron los recursos suficientes, presentando un faltante de **\$53.693 millones**.
- A los siguientes Proyectos no se les incorporaron recursos presentando un faltante de **\$16.684,0 millones**:
 - ✓ Proyecto “Mejoramiento y adecuación de la Sede de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en la ciudad de Pereira” presenta un faltante de **\$364,9 millones**.
 - ✓ Proyecto “Construcción y adecuación del puesto fronterizo de Paraguachón, Maicao” presenta un faltante de **\$1.362,5 millones**.
 - ✓ “Construcción y dotación de la infraestructura física para la sede de la Dian en la ciudad de Villavicencio” presenta un faltante de **\$804,6 millones**.
 - ✓ “Mejoramiento y adecuación de la Sede de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en la ciudad de Manizales” presenta un faltante de **\$3.810,2 millones**.
 - ✓ “Actualización y reforzamiento estructural de las edificaciones de la Dian a Nivel Nacional” presenta un faltante de **\$5.946,3 millones**.
 - ✓ “Construcción y adecuación, de una sede para el funcionamiento de la Dian en la población de Urabá, Antioquia” presenta un faltante de **\$2.131,2 millones**.
 - ✓ “Construcción y Dotación de la infraestructura física para la sede de la DIAN en la ciudad de Inírida, Guainía” presenta un faltante de **\$1.009,5 millones**.

“Construcción y Dotación de la infraestructura física para la sede de la DIAN en la ciudad de Puerto Asís, Putumayo” presenta un faltante de **\$1.254,9 millones**.

5. *Sírvase informar las metas trazadas por la entidad a su cargo para cumplir con el plan de austeridad en el gasto público establecido por el Gobierno Nacional. Detallar los planes, programas y/o gastos de funcionamiento que se verán afectados.*

Entre las metas trazadas por la entidad para cumplir con el plan de austeridad en el gasto público tenemos:

- No se han adelantado actividades para modificar la planta de personal ni la estructura organizacional, que generaran gasto adicional para la Entidad. En 2021 fue implementada la estructura y la planta de personal adoptadas mediante Decretos No. 1742 y 1744 del 22 de diciembre de 2020.

- Los contratos de prestación de servicios profesionales vienen reduciéndose en atención a los lineamientos impartidos desde el Gobierno Nacional y solo proceden cuando no existe personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas. Los procedimientos de la Entidad contemplan como punto de control, que para el caso de la contratación directa para prestación de servicios profesionales, mediante oficio se deberá solicitar a la Subdirección de Gestión del Empleo Público o quien haga sus veces (Proceso Talento Humano), la expedición de: (i) Certificación de insuficiencia o inexistencia de personal y (ii) FT - ADF – 2069 Certificación de idoneidad y experiencia. Una vez recibidos se verifica que cumplan con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5. Condiciones para contratar la prestación de servicios, y siguientes, del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Respecto a horas extras, se han atendido las directrices de austeridad impartidas en el Decreto 397 del 17 de marzo de 2022, en cuanto a racionalizar el reconocimiento de horas extras, ajustándolas a las estrictamente necesarias.
- En cuanto a gastos de transporte los pasajes aéreos que se adquieren son en clase económica.
- Con respecto a los Esquemas de Seguridad, la entidad ejerce supervisión del contrato para protección y seguridad de los servidores públicos, en el que se encuentra como obligación del contratista: “Suministrar a su costa los hombres de protección que se requieran debido a que la entidad no cuenta con los medios o partidas presupuestales necesarias para asumir los hombres de protección ni los recursos físicos que ameriten dicha protección, tal como lo establece el Decreto 4912 de 2011, modificado por el decreto 1225 de 2012 y el parágrafo 2 del artículo 2.4.1.2.6 del Decreto 1066 de 2015.” Conforme a lo anterior, no se generaron costos para la entidad por concepto de horas extras de los esquemas de seguridad.
- La entidad se ha abstenido de realizar material personalizado y publicaciones impresas. Ha primado el uso de medios electrónicos para la divulgación de las campañas institucionales. Así mismo, la DIAN realiza sus publicaciones a través de la página WEB.
- Se implementó la política de "cero papel", que generó importantes ahorros por este concepto. Adicionalmente las entregas de resmas de papel, se hacen conforme a las necesidades de cada área, evitando tener cúmulos de almacenamiento de papel en cada Dirección Seccional o área del Nivel Central. Se han realizado visitas a las Direcciones Seccionales de Bogotá, con el fin de verificar la distribución entre las áreas y stock de papel, concientizando en el uso y manejo al reutilizar la impresión por ambas caras y se recordó a los funcionarios que se deben utilizar los medios digitales para evitar las impresiones de documentos innecesarios.
- En cuanto a las medidas de austeridad adoptadas que contribuyeron al mejoramiento y a la racionalización del gasto en fotocopiado y reutilización de papel, se tienen las siguientes: Los oficios, resoluciones, documentos se firman digitalmente y se envían vía correo electrónico. Se ha aumentado el uso del escáner, contribuyendo así a las medidas de austeridad y al medio ambiente. En varios de los procesos de las diferentes áreas, se crearon repositorios virtuales para la gestión documental virtual, lo que disminuye ostensiblemente el uso de papel y el sistema de fotocopia. Utilización de papel reciclado en las impresiones, optimizando su uso. Los documentos radicados físicamente se gestionan por correo electrónico escaneados (Art. 15 Decreto 397/2022)
- En cuanto a gastos por telefonía fija, se modificó la plataforma para llamadas telefónicas a través de IP, eliminando líneas de telefonía local. Por otra parte, realizó la suspensión de las líneas telefónicas celulares asignados a Directivos.

- En cuanto a ahorro en los servicios de agua y energía, se procura la instalación de sistemas de bajo consumo de agua potable o ahorradores como son: aparatos sanitarios y llaves para lavamanos en las sedes a ser intervenidas (Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, Bucaramanga y Buenaventura). Además, se ha brindado el apoyo técnico necesario para el continuo mantenimiento de la infraestructura a nivel nacional, en pro de la sostenibilidad ambiental, que permita atender necesidades urgentes, manteniendo en funcionamiento los sistemas hidráulicos y sanitarios de las edificaciones de la DIAN, ahorrando recursos hídricos y mejorando en su disposición y reciclaje. La DIAN cuenta con un micrositio ubicado en *Diannet*, en el cual se encuentra publicada la política de gestión ambiental y los programas ambientales de la entidad, encaminados al uso eficiente de los recursos naturales como son: uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, uso eficiente del papel, gestión integral de residuos sólidos aprovechables y gestión integral de residuos sólidos peligrosos. Adicionalmente se ha venido realizando la planeación y estructuración de los proyectos de obra que serán contratados en la actual vigencia, para las sedes priorizadas, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, las cuales consideran sistemas de ahorro energético e instalación de iluminación LED para las edificaciones sedes de las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, Bucaramanga, Buenaventura y Armenia, y las Bodegas de Álamos en Bogotá. En los proyectos en mención se incluyó como lineamiento en la caracterización, la adquisición de equipos mecánicos de altos estándares de eficiencia energética y la utilización de refrigerantes “ecológicos”, este es el caso de los procesos de obra, aún en fase precontractual, para las sedes de las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Santa Marta y Bucaramanga. Además, se continúan ejecutando los contratos para los mantenimientos preventivos y correctivos del equipamiento electromecánico instalado y requerido para el normal funcionamiento de las edificaciones a nivel nacional, con lo cual se permite dar cumplimiento a la normativa de ahorro de energía, eficiencia energética y optimización de recursos. También se cuenta con paneles solares de autogeneración energética en la sede de Paraguachón en Maicao y actualmente se adelanta la planeación de proyectos para la implementación del cambio de la iluminación de fluorescente a tecnología LED para las sedes de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá (Turbo) y la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia.
- No se tiene prevista la adquisición de vehículos (Art. 13 Decreto 397/2022)
- Se implementó, la Notificación Electrónica, que representa aproximadamente el 75% de los envíos de los actos administrativos, que financieramente evidencia una gran optimización de los recursos destinados a este proceso, y representa un gran avance en la modernización de este servicio en la DIAN, con ahorros que superan los \$3.059 millones desde su implantación el 2 de julio de 2020.

6. *Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2021 y lo que va corrido del año 2022, por componentes y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que usted dirige. (Por componentes funcionamiento e inversión los rubros más importantes).*

Año 2021:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

Subdirección Financiera

Cra. 7 N° 6C-54 piso 13º | PBX: (571) 7428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

AÑO 2021 (diciembre 2021)

Cifras en millones de pesos

EJECUCIÓN RESUMEN - DIAN							
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2021	APROPIACION VIGENTE 2021	% PART.	COMPROMISOS 2021		OBLIGACIONES 2021	
				Valor	%	Valor	%
FUNCIONAMIENTO	1.795.416	1.795.416	93,92%	1.756.067	97,81%	1.684.107	93,80%
Gastos de personal	1.420.268	1.367.838	71,55%	1.345.927	98,40%	1.345.629	98,38%
Adquisición de bienes y servicios	163.954	173.634	9,08%	164.009	94,46%	136.385	78,55%
Transferencias	48.333	75.978	3,97%	68.368	89,98%	47.478	62,49%
Disminución de pasivos	156.000	168.727	8,83%	168.693	99,98%	145.615	86,30%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	6.861	9.239	0,48%	9.071	98,18%	9.000	97,41%
INVERSION	102.425	116.305	6,08%	114.454	98,41%	88.500	76,09%
Implementación impulso y masificación de la factura electrónica en Colombia nacional.	6.000	5.367	0,28%	4.684	87,27%	2.765	51,52%
Fortalecimiento y dotación del laboratorio nacional de aduanas nacional.	3.000	3.000	0,16%	2.722	90,73%	1.170	39,00%
Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a nivel nacional.	26.370	31.370	1,64%	31.087	99,10%	28.495	90,84%
Implantación plan anual Antievasión nacional.	52.175	61.688	3,23%	61.250	99,29%	44.220	71,68%
Control de la producción y conservación en el ciclo vital de documentos de la DIAN a nivel nacional.	4.880	4.880	0,26%	4.873	99,85%	4.062	83,23%
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la dirección de impuestos y aduanas nacionales a nivel nacional	10.000	10.000	0,52%	9.838	98,38%	7.788	77,88%
TOTAL	1.897.841	1.911.721	100,00%	1.870.522	97,84%	1.772.607	92,72%

A continuación, se presentan los principales rubros presupuestales y resultados misionales de la DIAN en el año 2021:

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

Subdirección Financiera

Cra. 7 N° 6C-54 piso 13° | PBX: (571) 7428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Año 2021:

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL
INVERSION		
Fortalecimiento del recaudo y tributación	Implementación impulso y masificación de la factura electrónica en Colombia Nacional	Objetivo del proyecto: Mejorar las herramientas y mecanismos utilizados para el control fiscal. A cierre de la vigencia 2021, se logró la habilitación de 222.282 facturadores electrónicos activos, este avance sobrepaso en un 11,14% las metas programadas para la vigencia; se han adelantado las actividades necesarias con el fin que la solución informática de facturación electrónica se encuentre de forma permanente habilitada y disponible para los contribuyentes. Así mismo se avanzó de manera importante en la generación de documentos normativos. El proyecto presentó una ejecución en compromisos de \$4.684,1 millones
Fortalecimiento del recaudo y tributación	Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a Nivel Nacional	Objetivo del proyecto: Optimizar la gestión de la información a nivel institucional. A cierre de la vigencia 2021, se avanzó principalmente en la ampliación de los servicios de tecnología de la información, obteniendo cuatro servicios de información actualizados, con una ejecución en compromisos de \$31.087,5 millones
Fortalecimiento del recaudo y tributación	Fortalecimiento y dotación del laboratorio nacional de aduanas nacional	Objetivo del proyecto: Mejorar la oportunidad en la atención de las solicitudes de análisis físico químico de mercancías para control aduanero. A cierre de la vigencia 2021, y una vez finalizada la construcción del Laboratorio se continuo con el plan de fortalecimiento del Laboratorio, iniciando con etapas de dotación de equipos especializados, implementación de un sistema de gestión de calidad y el mejoramiento de la capacidad técnica del Laboratorio con una ejecución en compromisos de \$ 2.721,9 millones
Fortalecimiento del recaudo y tributación	Implantación plan anual antievasión nacional	Objetivo del proyecto: Fortalecer la capacidad operativa, que permita la disminución de los niveles de evasión, elusión y contrabando existentes en el país. A cierre de la vigencia 2021, se avanzó principalmente en actividades como Adquisición de herramientas de inteligencia de negocios,

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

Subdirección Financiera

Cra. 7 N° 6C-54 piso 13° | PBX: (571) 7428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL
INVERSION		
		<p>prestación de servicio de zonas de inspección para los procesos de inmovilizaciones y verificaciones derivadas de las acciones de fiscalización aduanera, recolección y procesamiento de información derivadas de las acciones de fiscalización de la entidad, y servicios de operación logística integral derivadas de las acciones de control de la Entidad.</p> <p>Se logró el cumplimiento del 100% en la meta de recaudo por fiscalización contribuyendo así a la misión institucional.</p> <p>El proyecto presentó una ejecución en compromisos de \$61.250,4 millones</p>
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la dirección de impuestos y aduanas nacionales a nivel nacional	<p>Objetivo del proyecto: Optimizar el estado de la infraestructura física de la DIAN a nivel nacional. A cierre de la vigencia 2021, se finalizaron 15 intervenciones de adecuación y de mantenimiento tanto correctivo como preventivo en las sedes la Entidad, con una ejecución en compromisos de \$ 9.837,5 millones</p>
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda	Control de la Producción y Conservación en el Ciclo Vital de Documentos de la DIAN a Nivel Nacional	<p>Objetivo del proyecto: Aumentar el control sobre la producción y conservación de documentos institucionales a nivel nacional.</p> <p>Durante la vigencia 2021 las actividades se orientaron principalmente a apoyar la radicación de comunicaciones oficiales en forma electrónica, dado su crecimiento exponencial, apoyando su ejecución con mayores recursos tanto de personal como técnicos para poder cubrir satisfactoriamente el mayor número de actividades electrónicas generado.</p> <p>El proyecto presentó una ejecución en compromisos de \$ 4.873,0 millones</p>

Año 2022:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
AL 31 DE JULIO DE 2022**

Cifras en millones de pesos

EJECUCIÓN RESUMEN - DIAN							
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2021	APROPIACION VIGENTE 2021	% PART.	COMPROMISOS 2021		OBLIGACIONES 2021	
				Valor	%	Valor	%
FUNCIONAMIENTO	1.737.495	1.771.521	90,44%	954.009	53,85%	879.535	49,65%

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

Subdirección Financiera

Cra. 7 N° 6C-54 piso 13° | PBX: (571) 7428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

EJECUCIÓN RESUMEN - DIAN							
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2021	APROPIACION VIGENTE 2021	% PART.	COMPROMISOS 2021		OBLIGACIONES 2021	
				Valor	%	Valor	%
GASTOS DE PERSONAL	1.484.334	1.484.334	75,78%	762.037	51,34%	760.040	51,20%
Adquisición de bienes y servicios	175.954	195.004	9,96%	151.880	77,89%	79.971	41,01%
Transferencias	37.326	26.386	1,35%	9.649	36,57%	9.200	34,87%
Disminución de pasivos	30.000	55.366	2,83%	25.759	46,52%	25.643	46,31%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	9.881	10.431	0,53%	4.685	44,91%	4.680	44,87%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	55.362	55.362	2,83%	0	0,00%	0	0,00%
INVERSION	89.911	131.911	6,73%	76.456	57,96%	38.976	29,55%
Implementación impulso y masificación de la factura electrónica en Colombia nacional.	4.000	5.300	0,27%	1.894	35,74%	889	16,78%
Fortalecimiento y dotación del laboratorio nacional de aduanas nacional.	1.500	2.200	0,11%	491	22,32%	17	0,76%
Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a nivel nacional	20.683	50.437	2,57%	23.351	46,30%	12.598	24,98%
Implantación plan anual Antievasión nacional	59.729	59.729	3,05%	49.383	82,68%	24.954	41,78%
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la dirección de impuestos y aduanas nacionales a nivel nacional	4.000	14.246	0,73%	1.336	9,38%	519	3,64%
TOTAL	1.882.768	1.958.794	100,00%	1.030.464	52,61%	918.511	46,89%

A continuación, se presentan los principales rubros presupuestales y resultados misionales de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN año 2022 con corte a 31 de julio:

Año 2022 (julio 31)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

Subdirección Financiera

Cra. 7 N° 6C-54 piso 13° | PBX: (571) 7428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL
INVERSION		
Fortalecimiento del recaudo y tributación	Implementación impulso y masificación de la factura electrónica en Colombia nacional	Objetivo del proyecto: Mejorar las herramientas y mecanismos utilizados para el control fiscal. Durante el 2022, el sistema de facturación electrónica continúa masificándose satisfactoriamente, con un acumulado de 106.844 facturadores habilitados. Así mismo, se encuentran habilitados 10.136 participantes del registro de facturas electrónicas como título valor - RADIAR. El proyecto presenta una ejecución en compromisos de \$1.894,0 millones
Fortalecimiento del recaudo y tributación	Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a Nivel Nacional	Objetivo del proyecto: Optimizar la gestión de la información a nivel institucional Durante el 2022, se han actualizados dos servicios de tecnología de la información, igualmente, se ha avanzado en el 52,5% en el índice de prestación de servicios tecnológicos, con una ejecución en compromisos de \$23.351,2 millones
Fortalecimiento del recaudo y tributación	Fortalecimiento y dotación del laboratorio nacional de aduanas nacional	Objetivo del proyecto: Mejorar la oportunidad en la atención de las solicitudes de análisis físico químico de mercancías para control aduanero. Durante el 2022, se continúa con el proceso de contratación para la adquisición de equipos especializados, y la implementación de un sistema de gestión de calidad. Durante la presente vigencia el proyecto ha ejecutado en compromisos \$491,1 millones
Fortalecimiento del recaudo y tributación	Implantación plan anual antievasión nacional	Objetivo del proyecto: Fortalecer la capacidad

CONCEPTO (PROGRAMA)	PROYECTO	RESULTADO MISIONAL
INVERSION		
		<p>operativa, que permita la disminución de los niveles de evasión, elusión y contrabando existentes en el país.</p> <p>Durante el 2022, se ha logrado un 58% de avance en la meta de recaudo por fiscalización, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional. Asimismo, el área de fiscalización con apoyo de las herramientas del laboratorio forense ha realizado acciones de control a nivel nacional con un avance del 57,89%. Para esta vigencia, el proyecto cuenta con una ejecución en compromisos de \$49.383,4 millones</p>
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la dirección de impuestos y aduanas nacionales a nivel nacional	<p>Objetivo del proyecto: Optimizar el estado de la infraestructura física de la DIAN a nivel nacional.</p> <p>Durante el 2022, se finalizó la intervención de adecuación y mantenimiento de una sede de la Entidad, y se avanza en la etapa de elaboración precontractual y ejecución de los contratos vinculados a la fecha, con una ejecución en compromisos de \$1.335,9 millones</p>

7. Sírvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a metas de Gobierno y/o Entidad para los años 2021 y 2022 (Indicar línea base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) de cada una de las entidades que usted regenta.

LAS ENTIDADES NO REPORTAN ESTA INFORMACIÓN, OAP DE MHCP CONSOLIDA CON BASE EN LOS INDICADORES SINERGIA Y SU AVANCE AL ULTIMO CORTE.

8. Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de las entidades que usted dirige, incorporados en el Proyecto de Presupuesto del año 2023, indicando uso de los recursos.

LAS ENTIDADES NO REPORTAN ESTA INFORMACIÓN, OAP DEL MHCP REPORTA LA DEFINICIÓN GENÉRICA DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES (COMO GASTOS DE PERSONAL Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE INVERSIÓN)

9. Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera considera que son prioritarios para el logro de los objetivos misionales de la misma, y que no hayan sido incluidos en el Proyecto de Presupuesto del año 2023. Sírvase explicitar porque es importante que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.

Las necesidades de recursos de funcionamiento son de \$2.001.943 millones, que comparadas con el Proyecto de Presupuesto 2023 por este concepto por valor de \$2.019.287 millones, presentan una diferencia de \$17.344 millones, por lo cual se prevé que no se requerían recursos en cuanto a funcionamiento.

En cuanto a gastos de inversión se tiene que los recursos asignados a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales UAE DIAN en el Proyecto de Presupuesto 2023 por valor de \$112.200,0 millones, corresponden al 37% de los recursos necesarios identificados durante el ejercicio de programación presupuestal de \$303.050,7 millones, presentándose un faltante de **\$190.850,7 millones**.

En primera medida, la Entidad ya cuenta con iniciativas en desarrollo en el marco de algunos de los principales proyectos de inversión a los cuales no les fueron asignados la totalidad de los recursos requeridos debido a limitaciones presupuestales, así:

- Al Proyecto “Implementación impulso y masificación de la factura electrónica en Colombia Nacional” se le asignaron \$3.000,0 millones de los \$4.800,0 millones identificados durante el ejercicio de programación presupuestal, presentándose un faltante de **\$1.800 millones**, fundamentales para la sostenibilidad y continuidad de la implementación del sistema de facturación electrónica con validación previa y para el desarrollo de los retos que vienen para la consolidación del ecosistema de factura electrónica en el país; así como para continuar adaptando el servicio informático a las necesidades de los empresarios, acorde con la normatividad vigente, lo que ayudará a seguir implementando el sistema de factura electrónica en Colombia y su conexión con la modernización de los procesos misionales de la DIAN.
- Al Proyecto “Implementación del plan de modernización tecnológica en la DIAN a Nivel Nacional” se le asignaron \$30.300,0 millones de los \$96.818,4 millones identificados durante el ejercicio de programación presupuestal, presentándose un faltante de **\$66.518,4 millones**, recursos con los que se busca disminuir la brecha al proveer, administrar y mantener plataforma tecnológica de la Entidad, buscando garantizar la operación y sostenibilidad en aspectos vitales tales como

Seguridad informática, comunicaciones, almacenamiento, procesamiento, software base y de gestión, mantenimiento de hardware, mantenimiento evolutivo SI, e infraestructura de redes.

- Al Proyecto “Fortalecimiento y dotación del laboratorio nacional de aduanas Nacional” se le asignaron \$4.000,0 millones de los \$9.442,7 millones identificados durante el ejercicio de programación presupuestal, presentándose un faltante de **\$5.442,7 millones**, necesarios para avanzar en el fortalecimiento de la capacidad técnica del Laboratorio, teniendo en cuenta su importancia como instrumento de facilitación y control del comercio internacional, el cual contribuye a un mejor control de origen y valor de las mercancías, e impacto en la disminución de la subfacturación y el contrabando.
- Al Proyecto “Implantación plan anual antievasion Nacional” se le asignaron \$64.900,0 millones de los \$111.612,5 millones identificados durante el ejercicio de programación presupuestal, presentándose un faltante de **\$46.712,5 millones**, necesarios para realizar actividades que permitan construir conocimiento al interior del área de fiscalización, con el fin de avanzar en el cumplimiento del objetivo de fortalecer el control tributario, aduanero y cambiario, y continuar en la disminución de los niveles de evasión, elusión y contrabando existentes en el país.
- Al Proyecto “Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la DIAN” se le asignaron \$10.000,0 millones de los \$63.693,1 millones identificados durante el ejercicio de programación presupuestal, presentándose un faltante de **\$53.693,1 millones** necesarios para atender temas prioritarios en las sedes de la Entidad, se hace urgente realizar obras de adecuación y reparación de las edificaciones, teniendo en cuenta su criticidad y el cumplimiento con las disposiciones legales con respecto a la sismoresistencia de los edificios, más aún, cuando para las actividades a realizar en Cali, Cúcuta y Sincelejo, ya se tienen diseños e ingeniería de detalle, junto con la gestión de licenciamiento. Estas actividades se requieren a fin de garantizar las condiciones idóneas para la prestación del servicio en términos de seguridad, salud ocupacional y comodidad tanto para los funcionarios como de los contribuyentes.

Adicionalmente, se identificaron durante el ejercicio de programación presupuestal requerimiento de recursos por valor de **\$16.684,0 millones** distribuidos en ocho (8) proyectos de inversión para las sedes de Pereira, Puerto Fronterizo de Paraguachón, Villavicencio, Manizales, Urabá, Inirida, y Puerto Asís, cuyo objetivo es la adecuación y mantenimiento, rehabilitación y reforzamiento estructural, y construcción con lo que se garantizaría cumplir con las disposiciones legales respecto a la sismo resistencia de los edificios, y con la seguridad de los funcionarios de la Entidad y de los contribuyentes que frecuentan las instalaciones, a los cuales no se les asignaron los recursos debido a limitaciones presupuestales.

Por lo tanto, se requiere la apropiación de la totalidad de los recursos presupuestales de la UEA DIAN incorporados en el Anteproyecto de Presupuesto 2023, por un total de **\$303.050,7 millones**.